

Cuarenta y ocho viviendas, garajes y trasteros en San Felices de Buelna.

Plazo de presentación de las ofertas: Hasta el día 12 de abril 2006 (miércoles) a las 14:00 horas.

Las ofertas se presentarán en las oficinas de «Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S. L.», calle Miguel Artigas número 2-4; planta 6ª, en horario de 9 a 14 horas.

Apertura de pliegos: A las 10:00 horas del primer Jueves siguiente a la finalización del plazo de la presentación de ofertas en las oficinas de «Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S. L.».

Información en las oficinas de «Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, S. L.», calle Miguel Artigas número 2-4; planta 5ª.

06/2926

SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO DE CANTABRIA, S. A.

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 45, de 6 de marzo de 2006, de resolución por la que se convoca concurso público para el acondicionamiento de local para albergue en Potes.

Advertidos errores materiales en los apartados 1 y 2 del citado anuncio, se procede a su corrección en los siguientes términos :

1. Objeto.- Contratación de la obra para adaptación para albergue de peregrinos en el Convento de San Raimundo de Potes. La misma se realizará de conformidad con el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Tipo de licitación .- El presupuesto máximo de licitación de todos los trabajos y prestaciones objeto de contratación es de 169.124,20 euros.

El plazo de presentación de ofertas previsto en el apartado 6, se computará a partir del día siguiente de la publicación del presente escrito en el BOC

Santander, 6 de marzo de 2006.-El presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier López Marcano.

06/2989

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de obras de carácter ganadero de los Puertos de Aliva.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión celebrada el día 21 de febrero de 2006, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en la subasta pública de tramitación urgente para la ejecución de las obras de carácter ganadero en los puertos de Aliva, el cual se expone al público junto con la Memoria de las obras, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas o la Memoria.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Camaleño.

a) Órgano de contratación : Junta de Gobierno Local.
b) Dependencia que tramita el expediente : Secretaría.

2.- Objeto.

Es objeto del contrato la ejecución de las obras de carácter ganadero en los puertos de Aliva de conformidad con la Memoria de las «Obras de carácter ganadero en los Puertos de Aliva», suscrita por el Técnico agrícola Manuel Velasco Pablos con un presupuesto de ejecución por contrata de 78.151,49 euros.

3.- Presupuesto base de licitación.

Setenta y ocho mil ciento cincuenta y uno euros con cuarenta y nueve céntimos (78.151,49 euros).

4.- Plazo de ejecución.

Seis meses contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo.

5.- Fianza provisional y definitiva.

Fianza provisional: 2 por 100 de la base de licitación (1.563,03 euros).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

6.- Presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Camaleño, de las 9 a las 14 horas, durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOC.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día al Órgano de Contratación, por Fax, Telex o Telegrama, la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B y en cada uno de los cuales se hará constar el título de la licitación y el nombre del licitador.

Sobre A, denominado de documentación administrativa y contendrá la siguiente documentación en original o copia auténtica:

a) Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario y, en su caso, su representación.

b) Los que justifiquen los requisitos de su solvencia económica, financiera y técnica o profesional y una declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar, conforme a los arts. 15 a 20 TRLCAP.

c) La declaración responsable a que se refiere el párrafo anterior comprenderá expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de tal requisito deba exigirse antes de la adjudicación a los que vayan a resultar adjudicatarios del contrato, a cuyo efecto se les concederá un plazo máximo de cinco días hábiles.

d) El resguardo acreditativo de la garantía provisional.

e) Para las empresas extranjeras, la declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. Los que acrediten la personalidad jurídica del empresario y, en su caso, su representación.

Sobre B, denominado proposición económica, se ajustará al siguiente modelo.